

INDUSTRIALES PYMES ARGENTINOS

- Piden frenar embargos a través de DNU - 12/07/2019 - BAE Negocios
- Piden un DNU para frenar los embargos - 12/07/2019 - Página 12
- **Industriales Pymes Argentinos** piden un DNU que frene los embargos judiciales - 11/07/2019 - cablera.telam.com.ar
- Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - ambito.com
- Pymes juntarán firmas para que se frenen por decreto los embargos - 11/07/2019 - cronista.com
- **Industriales Pymes Argentinos** piden un DNU que frene los embargos judiciales - 11/07/2019 - economista.com.ar
- Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - iProfesional
- Las pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - noticiasdel6.com
- Industriales piden un DNU para frenar los embargos judiciales a las pequeñas y medianas empresas - 11/07/2019 - notinac.com.ar
- Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 12/07/2019 - tucumanoticias.com.ar
- Pymes industriales solicita DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - nuevodiarioweb.com.ar
- Pymes piden a Macri que frene los embargos judiciales - 11/07/2019 - adnrionegro.com.ar
- En crisis total: el pedido desesperado de las Pymes a Macri - 11/07/2019 - politicargentina.com
- Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - elindependiente.com.ar
- Industriales Pymes piden frenar los embargos judiciales por decreto - 11/07/2019 - diariojornada.com.ar
- Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - radiotupambae.com.ar
- Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - elfederaense.com.ar
- Pymes piden DNU para frenar embargos judiciales - 12/07/2019 - comerciojusticia.info

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

- Pymes juntarán firmas para que se frenen por decreto los embargos - 11/07/2019 - theworldnews.net
- Desde una oficina ubicada a metros de Comodoro Py se enviaron al exterior 1.500 kilos de efedrina - 11/07/2019 - infobae.com
- Pymes industriales juntan firmas para evitar los embargos judiciales - 11/07/2019 - ecos365.com.ar
- Pymes industriales juntan firmas para evitar los embargos judiciales - 11/07/2019 - Rosario3 (Facebook)
- "En un año cerraron 1.676 pymes industriales y se perdieron 59.300 puestos de trabajo" - 11/07/2019 - AM750 (750.am)
- Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - AM750
- Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - Concepto FM
- Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - AM 990
- Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - FM Milenium

PYMES

- SOS, soy pyme - 12/07/2019 La Nación - Nota - Cartas - Pag. 35
- Macri quiere matar al 'enano incumplidor' - 11/07/2019 23:25 C5N - Recalculando

POLÍTICA Y ECONOMÍA

- A pesar de la inyección del Gobierno, el consumo no levantará antes de octubre - 12/07/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 2
- Dólar perforó los \$43: persiste oferta del agro (u\$s100 M) - 12/07/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 3
- Libera hoy el FMI los u\$s5.400 millones - 12/07/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 2
- Más dólares para la Argentina: el Banco Mundial prestará US\$500 millones - 12/07/2019 La Nación - Nota - Economía - Pag. 18
- Hacienda adelanta el resultado fiscal para que coincida con la decisión del FMI - 12/07/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 4
- Crece la pelea entre el Gobierno y los empresarios con el sindicalismo K - 12/07/2019 Clarín - Nota - Tema del Día - Pag. 3

COMERCIO EXTERIOR

- UE-Mercosur: "no habrá letra chica" prometen a provincias - 12/07/2019 Ambito Financiero - Nota - Economía - Pag. 6
- Frutícolas reclamaron por el mínimo no imponible - 12/07/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 7

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

- **Preocupa en EE.UU. el acercamiento argentino con China en sectores clave - 12/07/2019 El Cronista Comercial - Nota - Valor Agregado - Pag. 6**

Piden frenar embargos a través de DNU - 12/07/2019 - BAE Negocios

ECONOMÍA/FINANZAS 12-07-2019 00:23 Hs.

El IPA presentó un proyecto al Gobierno

porBAE Negocios

Las **pymes industriales** reclamaron que el presidente Mauricio Macri firme un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para desactivar embargos de organismos oficiales por atrasos en los pagos de impuestos o multas. Advierten que el avance de juicios pone en riesgo la continuidad de muchas fábricas, consecuencias en el mercado laboral y un achicamiento de la recaudación del Estado por la caída de contribuyentes.

Para evitar esta situación, **Industriales Pymes Argentinos** (IPA) le propuso al Gobierno un DNU que "permita a las **pymes** sortear el conflictivo momento de crisis económica que atraviesa el país". "Los **industriales** presentamos -ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y del de Producción y Trabajo- un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo", sostuvo el presidente de la entidad, **Daniel Rosato**, a través la petición a través de firmas que se viralizó a través del sitio www.change.org, además de una campaña en la vía pública.

Según los últimos datos publicados por AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria. En tanto que el Indec informó que en los primeros 4 meses del año la actividad **industrial** se retrajo un 10%. "Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, ANSES, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan. Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **pyme**.

Piden un DNU para frenar los embargos - 12/07/2019 - Página 12

Las pymes industriales , en situación terminal

Pymes reclaman que Macri congele por decreto los embargos por deudas fiscales, para frenar el cierre de empresas y pérdida de empleos.

Por Raul Delore

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Mis de 1670 empresas industriales cerraron sus puertas entre abril de 2018 y el mismo mes de 2019, con la consecuencia de la destrucción de 60 mil puestos de trabajo formales. La misma amenaza pende sobre la cabeza de muchas miles de pymes manufactureras, para las cuales el detonante que provoca el cierre de fábrica es un embargo judicial por deudas impositivas, previsionales o laborales. “No podemos esperar que la situación vaya a revertirse en lo inmediato, las cifras de venta de junio nos muestran que seguimos inmersos e la misma crisis y todos los días recibimos demandas de empresarios a los que les cae un embargo sobre las cuentas de las empresas y a veces las personales, lo cual las ata de pies y manos para seguir y muchas veces edetermina su fin”, describió a Página 12 **Daniel Rosato**, presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), que acaba de lanzar una campaña de recolección de firmas para pedir un decreto de necesidad y urgencia que impida los embargos a pymes hasta diciembre de 2020.

Nota completa en la edición impresa

Industriales Pymes Argentinos piden un DNU que frene los embargos judiciales - 11/07/2019 - cablera.telam.com.ar

Cables

11/07/2019 11:54 PYMES-EMBARGOS

Categoría: Economía // Redacción: Central // Caracteres: 2578

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - ambito.com

Economía

11 Julio 2019 - 12:33

El presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo.

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarsa de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las **pymes**.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Pymes juntarán firmas para que se frenen por decreto los embargos - 11/07/2019 - cronista.com

Economía y política Jueves 11 de Julio de 2019

Una de las cámaras que la agrupa, **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), lanzó hoy la campaña, a través de una petición pública por la plataforma change.org.

Pymes juntarán firmas para que se frenen por decreto los embargos

Las **pymes** siguen preocupadas por el tema de los embargos de empresas y ahora resolvieron lanzar una petición pública a través de la plataforma change.org, con el objetivo de reunir firmas para reclamar que, por decreto, el Gobierno frene las acciones judiciales de ese tipo. Consideran que así "se evitarán pérdidas de puestos de trabajo e inclusive cierre de fábricas", dijo **Daniel Rosato**, titular de IPA.

"El IPA le propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **Pymes** sortear el conflictivo momento de crisis económica que atraviesa el país y a la vez evitar una pérdida millonaria de ingresos por impuestos para el Estado ante la posibilidad de caída de puestos laborales o eliminación del empleo formal", dijeron en un comunicado.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Según los últimos datos publicados por AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria. En tanto que el Indec informó que en los primeros 4 meses del año la actividad **industrial** se retrajo un 10%, apuntó IPA. "Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, ANSES, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan. Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Industriales Pymes Argentinos piden un DNU que frene los embargos judiciales - 11/07/2019 - eleconomista.com.ar

Inicio » Economía » **Industriales Pymes Argentinos** piden un DNU que frene los embargos judiciales

11 De Julio, 2019

ipa

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la Afip, Anses y Aduana.

Daniel Rosato

@danielrosato

¡Sumá tu nombre al Petitorio para que el Presidente firme un Decreto de Suspensión de Embargos Judiciales a las **Pymes Industriales!**#IPA #pymes #pymesargentinas #industria #niunapymemenos [https://docs.google.com/forms/d/10KQgrcHLIYtFKgZc_UVA7KUHjfaQQJLMF9atgcnTUfo/viewform ...](https://docs.google.com/forms/d/10KQgrcHLIYtFKgZc_UVA7KUHjfaQQJLMF9atgcnTUfo/viewform)

14:20 - 7 jul. 2019

Información y privacidad de Twitter Ads

¡Sumá tu nombre al Petitorio para que el Presidente firme un Decreto de Suspensión de Embargos...

Amparados en el Artículo 14 de la Constitución Nacional, los **Industriales Pymes Argentinos** presentamos - ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos- un proyecto de Decreto de...

[docs.google.com \(https://t.co/IN0xn359oF\)](https://docs.google.com/forms/d/10KQgrcHLIYtFKgZc_UVA7KUHjfaQQJLMF9atgcnTUfo/viewform)

Ver los otros Tweets de **Daniel Rosato**

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un DNU que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Te puede interesar: Siguen mejorando las estadísticas del “déficit Ezeiza”

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto “para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo”.

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la Afip, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

“Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica”, alertó **Rosato**.

“Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (Afip, Anses, Aduana, Arba, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan”, señala el comunicado.

“Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad”, alertó el titular de la entidad **pyme**.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican Afip y Aduana a las **pymes**.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (Afip, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - iProfesional

iProfesional | Legales | Por la crisis

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales

El presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), indicó que cuando congelan las cuentas de las empresas, se generan despidos o trabajo informal

...

11.07.2019 • 15.13hs • LEGALES

El presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública de reunión de firmas para solicitar un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas del sector por parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las pymes sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

En concreto, el proyecto que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de Producción y Trabajo busca la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias, de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares.

Según explican desde IPA, se pretende "suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de pymes argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Además, informaron que en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019, cerraron sus puertas 1.676 empresas industriales, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria pyme es el sector más castigado por la crisis económica", alerta **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una pyme son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", concluyó el titular de la entidad Pyme.

Las pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - noticiadel6.com

NACIONALES 11/07/2019

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las pymes de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las pymes sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinas

12 de julio de 2019

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) “para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de pymes argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo”.

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas industriales, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria. “Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria pyme es el sector más castigado por la crisis económica”, alertó **Rosato**.

“Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan”, señala el comunicado.

“Cada vez que las cuentas bancarias de una pyme son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad”, alertó el titular de la entidad Pyme.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las pymes.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Fuente: *Ámbito*.

Industriales piden un DNU para frenar los embargos judiciales a las pequeñas y medianas empresas - 11/07/2019 - notinac.com.ar

Jueves, 11 Julio 2019 00:00

Industriales Pymes Argentinas (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las pymes de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las pymes sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinas

12 de julio de 2019

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarsa de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de pymes argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas industriales, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria pyme es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una pyme son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad Pyme.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las pymes.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 12/07/2019 - tucumanoticias.com.ar

Argentina

El presidente de **Industriales Pymes Argentinas** (IPA), **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo.

Ambito Financiero | 12/07/2019 00:00

Industriales Pymes Argentinas (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las pymes de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las pymes sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de pymes argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas industriales, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria pyme es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una pyme son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad Pyme.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las pymes.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Pymes industriales solicita DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - nuevodiarioweb.com.ar

#Economía

El presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo
PAÍS 11/07/2019

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarsis de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las **pymes**.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Pymes piden a Macri que frene los embargos judiciales - 11/07/2019 - adnrionegro.com.ar

11 de julio de 2019 Redacción ADN Nacionales

Las pequeñas y medianas empresas del sector **industrial**, nucleadas en **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), lanzaron una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos judiciales del sector.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Aseguran que es la única manera de poder sostener los puestos de trabajo en medio de una crisis económica que no da tregua para las **Pymes industriales**.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, realizó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

El IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

«Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica», alertó **Rosato**.

En crisis total: el pedido desesperado de las Pymes a Macri - 11/07/2019 - politicargentina.com

11.07.2019 / No repunta

Lanzaron una petición pública para que el Presidente fime un DNU que frene los embargos judiciales contra las pequeñas y medianas empresas del sector **industrial**. Temen por los puestos de trabajo.

Las pequeñas y medianas empresas del sector industrial, nucleadas en **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), lanzaron una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos judiciales del sector.

Aseguran que es la única manera de poder sostener los puestos de trabajo en medio de una crisis económica que no da tregua para las **Pymes industriales**.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, realizó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - elindependiente.com.ar

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Nacionales

11/07/19

El presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo..

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las **pymes**.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Industriales Pymes piden frenar los embargos judiciales por decreto - 11/07/2019 - diariojornada.com.ar

ECONOMÍA

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

11/07/2019 12:00

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las **pymes**.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - radiotupambae.com.ar

11 Jul 2019 Publicado en Nacionales

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarsis de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las **pymes**.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

fuentes: ambito

Pymes industriales piden DNU para frenar los embargos judiciales - 11/07/2019 - elfederaense.com.ar

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

El presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA), **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo.

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

Según se informó en un comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Rosato informó que presentaron ante autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos un proyecto de Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) "para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", alertó **Rosato**.

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

"Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad", alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Por este motivo, el IPA propuso al presidente Mauricio Macri, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Producción y Trabajo, un proyecto de DNU que plantea, hasta diciembre de 2020, la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las **pymes**.

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses), como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Pymes piden DNU para frenar embargos judiciales - 12/07/2019 - comercioyjusticia.info

ECONOMÍA

12 julio, 2019 | 5:27 am por redaccion

La entidad empresarial **Industriales Pymes Argentinos** (IPA) comenzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

El presidente de IPA, **Daniel Rosato**, presentó una petición pública para reunir firmas (que se encuentra disponible en el sitio web de la organización) e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la AFIP, Anses y Aduana.

El empresario detalló que el objetivo es “suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo”.

Según informó IPA sobre la base de los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

“Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica”, alertó **Rosato**.

“Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, Anses, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan”, señaló el comunicado.

“Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores, arrojados al desempleo o la informalidad”, alertó el titular de la entidad.

Pymes juntarán firmas para que se frenen por decreto los embargos - 11/07/2019 - theworldnews.net

15:45 / 11.07.2019

CRONISTA

Las **pymes** siguen preocupadas por el tema de los embargos de empresas y ahora resolvieron lanzar una petición pública a través de la plataforma change.org, con el objetivo de reunir firmas para reclamar que, por decreto, el Gobierno frene las acciones judiciales de ese tipo. Consideran que así “se evitarán pérdidas de puestos de trabajo e inclusive cierre de fábricas”, dijo **Daniel Rosato**, titular de IPA.

“El IPA le propuso al Gobierno la firma presidencial de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que permita a las **Pymes** sortear el conflictivo momento de crisis económica que atraviesa el país y a la vez evitar una pérdida millonaria de ingresos por impuestos para el Estado ante la posibilidad de caída de puestos laborales o eliminación del empleo formal”, dijeron en un comunicado.

Según los últimos datos publicados por AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria. En tanto que el Indec informó que en los primeros 4 meses del año la actividad **industrial** se retrajo un 10%, apuntó IPA. “Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica”, alertó **Rosato**.

“Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (AFIP, ANSES, Aduana, ARBA, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan. Cada vez que las cuentas bancarias de una **pyme** son congeladas, una empresa es condenada a muerte y sus trabajadores arrojados al desempleo o la informalidad”, alertó el titular de la entidad **Pyme**.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

El proyecto de DNU que impulsan plantea, hasta diciembre de 2020, las siguientes medidas:

- La suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican AFIP y Aduana a las **pymes**.
- La suspensión del Sistema de Perfil de Riesgo de AFIP.
- La suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales (AFIP, Aduana y Anses).
- La suspensión de los embargos y otras medidas cautelares por deudas fiscales y previsionales.
- La suspensión de los embargos de cualquier tipo dejando a salvo el derecho de los virtuales acreedores a continuar las acciones en el lapso propuesto.

Desde una oficina ubicada a metros de Comodoro Py se enviaron al exterior 1.500 kilos de efedrina - 11/07/2019 - infobae.com

CRIMEN Y JUSTICIA

La Justicia comprobó que la banda que integraba Leopoldo Bina, una de las víctimas del Triple Crimen, hizo 166 envíos desde la sucursal Retiro del Correo Argentino. Cruces de llamadas y antenas, las pruebas

Por Nicolás Pizzi
11 de julio de 2019
npizzi@infobae.com

Casi 1.500 kilos de efedrina se enviaron al exterior desde un galpón ubicado a metros de los tribunales de Comodoro Py, donde tramitan las causas sobre ese negocio millonario. Leopoldo Bina, una de las víctimas del Triple Crimen, concurría habitualmente a las oficinas del Correo Argentino, en la zona de Retiro. En ese lugar entregaba paquetes con destino a México y Guatemala. Oficialmente, eran suplementos dietarios. Pero dentro de los envases había efedrina, un precursor químico utilizado para producción de drogas sintéticas. En total se hicieron 166 encomiendas internacionales en apenas diez meses. La banda tenía aduaneros y empleados del Correo que miraban para otro lado. Y una planificación bien organizada.

Durante más de un año, los empleados del juzgado de María Servini recolectaron pruebas sobre la ruta de la efedrina. Utilizaron cruces de llamadas, mensajes de texto, y hasta la ubicación de los teléfonos para determinar los movimientos de los integrantes de la célula denominada "suplementos dietarios", por el método utilizado para esconder la efedrina.

Los datos ratificaron los dichos de dos testigos de identidad reservada que habían denunciado que la banda de Bina operaba en la terminal Retiro del correo oficial. Los testimonios estaban en la causa desde 2016, pero nadie les prestó atención hasta que la causa aterrizó en Comodoro Py.

El hallazgo es un avance trascendental en las investigaciones sobre la efedrina. Ya se había logrado determinar la procedencia de ese precursor químico desde China e India, aunque se conocía muy poco sobre el método para enviarlo a México, donde estaba prohibido y su precio se multiplicaba.

Según la investigación, la efedrina era provista por el mexicano Rodrigo Pozas Iturbe a Leopoldo Bina, quien la acondicionaba en cajas y envases de suplementos dietarios. A su vez, Bina coordinaba con Carlos San Luis

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

(despachante de aduana) y Ricardo Saldkowski (ex integrante de la Policía Federal) los días, horarios y el camino más seguro para llegar a la sucursal del Correo Argentino.

Bina (derecha), una de las víctimas del Tripe Crimen, también recurría a una bruja "Saldkowski alardeaba sobre tener contactos y conocimientos sobre operativos y controles, por lo que le indicaba a Leopoldo Bina el trayecto que debía efectuar con la efedrina desde su casa hasta la sede de Retiro del Correo Oficial de la República Argentina", explica la resolución de la jueza Servini con los procesamientos.

El ex policía también fue el encargado de conseguir contactos en la Aduana para esquivar los controles. Y hasta aportó una flota de teléfonos Nextel para los integrantes de la banda.

En tanto, Carlos San Luis manejaba la relación con la Aduana. "Su pasado como despachante aduanero le habría permitido conocer a la perfección la operatoria de control de encomiendas dispuestas a exportación, como también le permitió hacerse de contactos que le facilitarían el trámite de las exportaciones de efedrina", detallaron los investigadores.

De hecho, según declaró uno de los testigos de identidad reservada, San Luis era quien firmaba los formularios de exportación.

Cuando le tocó declarar, San Luis admitió que acompañó a Bina varias veces hasta el Correo Argentino y le explicó cómo hacer los envíos, pero dijo que nunca supo del contenido de los envases. También admitió que era amigo de Saldkowski.

Otro eslabón clave de la banda era Carlos Alberto Di Vita, quien por ese entonces era el Responsable de Control Aduanero de Encomiendas Postales Internacionales de la Dirección General de Aduanas y cumplía funciones en las oficinas de Retiro.

Los cruces telefónicos probaron que Di Vita y el ex comisario Sladkowski hablaban antes y después de cada encomienda.

La banda de los suplementos dietarios se completaba con Cristian Heredia (amigo y entrenador de Bina en el club Liniers), Jorge Omar Lazota (quien trabajó para el kirchnerismo a partir de 2007 en distintas reparticiones a partir de un supuesto vínculo personal con Néstor Kirchner), y dos mujeres: Claudia Flores (ex pareja de Lazota) y Nélida Elsa Brunelli. Todos están detenidos y procesados.

Lazota llegó desde Santa Cruz en 2007

El expediente judicial cuenta con un testigo privilegiado que acompañó a Bina, al menos una vez, hasta el Correo Argentino. Esa persona aseguró que antes de ir al Correo tomaron un café en la estación de servicio YPF, ubicada a pocos metros del lugar. Luego fueron hasta el playón de estacionamiento de la Aduana, donde se les acercó una persona con un carrito para llevarse las cajas.

La secuencia se dio el 20 de junio de 2008, un mes antes del Triple Crimen, y fue confirmada a partir de los registros de exportación aportados por las actuales autoridades del Correo Argentino.

Ese día se entregaron cuatro encomiendas en la sucursal Retiro del Correo Oficial. Las antenas de los teléfonos confirmaron que Bina y Sladkowski estaban en la zona.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

La secuencia se repite decenas de veces.

Con las pruebas obtenidas, la Justicia pudo probar hasta ahora que la banda realizó al menos 166 despachos internacionales con un total aproximado de 1.436,41 kilos de efedrina. La maniobra habría comenzado el 17 de septiembre de 2007 y se extendió hasta julio de 2008, un mes antes del Triple Crimen.

En todo ese período, la Aduana no detectó ninguna anomalía, pese a que las estadísticas marcaban lo contrario. En los primeros ocho meses de 2007, hubo apenas 39 encomiendas postales a México y Guatemala por un total de 252 kilos. En los diez meses siguientes, mientras operaba la banda, esa cifra se elevó a 222 encomiendas, por un total de 1.777 kilos.

Pymes industriales juntan firmas para evitar los embargos judiciales - 11/07/2019 - ecos365.com.ar

Daniel Rosato, el presidente de **Industriales Pymes Argentinos**, lanzó una petición pública para pedir un DNU e invitó a la sociedad a respaldar a las fábricas para evitar la pérdida de puestos laborales

11 de Julio de 2019

Por: Ecos365 COMENTARIOS

Industriales Pymes Argentinos (IPA) lanzó una campaña de firmas para pedir un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que evite los embargos a las pequeñas y medianas empresas del sector, a fin de preservar los puestos de trabajo.

Daniel Rosato, el presidente de IPA, lanzó una petición pública para reunir firmas e invitó a la sociedad a respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo, ante posibles embargos judiciales contra las **pymes** de parte de organismos de recaudación como la Afip, Anses y Aduana.

Según el comunicado, el IPA propuso al Gobierno la firma presidencial de un DNU que permita a las **pymes** sortear la crisis económica que atraviesa el país, y a la vez evitar una pérdida de ingresos para el Estado ante la posible caída de puestos laborales.

Rosato informó que presentaron ante autoridades un proyecto de DNU "para suspender la catarata de embargos por juicios laborales y tributarios que están arrastrando a cientos de **pymes** argentinas a la quiebra y la informalidad, amenazando decenas de miles de puestos de trabajo".

Según informó IPA en base a los últimos datos publicados por la AFIP, entre abril de 2018 y abril de 2019 cerraron sus puertas 1.676 empresas **industriales**, y se destruyeron más de 59.304 puestos de trabajo formales en la industria.

"Con las estadísticas en la mano se puede aseverar que la industria **pyme** es el sector más castigado por la crisis económica", afirmó **Rosato**.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

"Una de las mayores causas de esta dramática situación es la feroz avalancha de embargos por juicios laborales y tributarios (Afip, Anses, Aduana, Arba, entre otras) que las pequeñas y medianas empresas enfrentan", señala el comunicado.

El proyecto de DNU plantea la suspensión del cobro de intereses por deudas tributarias que aplican Afip y Aduana a las **pymes** hasta diciembre de 2020,

Solicitan además la suspensión de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de obligaciones tributarias, aduaneras y previsionales, como también la suspensión de los embargos y otras medidas cautelares, entre otros reclamos.

Pymes industriales juntan firmas para evitar los embargos judiciales - 11/07/2019 - Rosario3 (Facebook)

#Pymes industriales juntan firmas para evitar los embargos judiciales: **Daniel Rosato**, el presidente de **Industriales Pymes Argentinos**, lanzó una petición pública para pedir un DNU e invitó a la sociedad a respaldar a las #fábricas para evitar la pérdida de puestos laborales. | @Ecos365

ECOS365.COM.AR

Pymes industriales juntan firmas para evitar los embargos judiciales | Ecos365.com.ar | Información de negocios, economía, gestión y emprendimientos de la ciudad de Rosario y región

Las últimas noticias de **Pymes industriales** juntan firmas para evitar los embargos judiciales Información de negocios, economía, gestión y emprendimientos de la ciudad de Rosario | Ecos365.com.ar

"En un año cerraron 1.676 pymes industriales y se perdieron 59.300 puestos de trabajo" - 11/07/2019 - AM750 (750.am)

ESCRITO POR AM750 EL 11 JULIO, 2019

Daniel Rosato, presidente de **Industriales Pymes Argentinos** (IPA) estuvo en diálogo con Liliana Hendel y Dario Villarruel para hablar sobre la petición de DNU para frenar los embargos judiciales y respaldar el reclamo de las fábricas para evitar pérdidas de puestos de trabajo.

"Desde el sector **Pyme** vemos como se van incrementando los embargos a las empresas, cuando una **Pyme** es embargada queda fuera de sistema y esto implica el cierre de la empresa"

"Esto es algo que se está haciendo común dentro del sector **industrial**. Tenemos empresas embargadas, que no pudieron pagar más y se fueron achicando a tal punto que han tenido que vender sus bienes"

"Armamos un DNU para presentarle al Presidente que tiene que ver con la suspensión de embargos"

"La situación no es normal: Hay una crisis económica que no es de un día para el otro y que muchas **pymes** no pagan porque no quieren, no pagan porque no pueden"

"Este es el motivo por el que crece la informalidad. Hoy por una **pyme** que es embargada, el Estado no cobra más impuestos por esa empresa"

"En un año cerraron 1.676 **pymes industriales** y se perdieron 59.300 puestos de trabajo. Con estos datos es muy razonable tomar una medida"

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

“No somos competitivos porque no tenemos las condiciones para ser competitivos. Entre que cierre una **pyme** o mantenerla viva, es obvio que conviene mantenerla viva”

Audio: <https://750.am/2019/07/11/en-un-ano-cerraron-1-676-pymes-industriales-y-se-perdieron-59-300-puestos-de-trabajo/>

Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - AM750

Conductores: Darío Villaruel y Liliana Hendel en AM750

Audio: <https://750.am/2019/07/11/en-un-ano-cerraron-1-676-pymes-industriales-y-se-perdieron-59-300-puestos-de-trabajo/>

Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - Concepto FM

Conductor: Carlos Kikuchi

Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - AM 990

Conductora: Rosario Lufrano

Entrevista a **Daniel Rosato** - 11/07/2019 - FM Milenium

Conductores: Eduardo Battaglia y Sergio Berensztein

SOS, soy pyme - 12/07/2019 La Nación - Nota - Cartas - Pag. 35

La industria textil está pasando por momentos difíciles de sobrellevar, se rompió la cadena productiva, faltan insumos, innovación, clientes, y sobre todo garras, porque sin un panorama claro, no hay inversión posible. Seguimos esperando un proyecto económico que nos incluya; de lo contrario, el poco o mucho capital lo destinaremos a cerrar. La incertidumbre para los empleados es terrible y para los empresarios es horrible. Candidatos, dejen de echarse en cara los errores unos y otros y presenten un plan de trabajo para las **pymes**, que aportamos mano de obra, impuestos y votos.

Susana Mastronardi

DNI 12.276.049

Macri quiere matar al 'enano incumplidor' - 11/07/2019 23:25 C5N - Recalculando

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Gabriel Katopodis - Intendente de San Martín

Duración del video: 13' 41"

Video: <http://ejes.com/9odw8d2k8c>

-Fragmento de debate durante la campaña 2015.

-'Las **PYMES** en Argentina y San Martín están mal. Salvo los amigos del presidente, la gran mayoría está mal. Desde que nos levantamos sentimos las consecuencias de las políticas de Mauricio Macri'. 'El sector textil en San Martín es uno de los más importantes'. 'Este gobierno no ha tenido ninguna prioridad para ver como reactivar la industria nacional'.

-'Ellos han incumplido todo lo que prometieron'. 'Están encaminados en una campaña que va a generar más violencia, más enojo buscando atacar a la oposición. El presidente se equivoca si cree que el camino es atacando a Alberto Fernández o Axel Kicillof'.

-'En Alberto Fernández está la decisión en ofrecer soluciones. Estamos convencidos en que no es por acá. Llegar a fin de mes fue mas difícil durante estos 4 años. Hay un gobierno que no puede mostrar resultados'.

-'El problema son las políticas de este gobierno, no los empresarios textiles. El gobierno está concentrado en generar una campaña que será más violenta, que generará violencia verbal. Nos vamos a mantener en un camino de propuestas'. 'Hay que reactivar el consumo'

-'Al gobierno le molesta que la oposición se junte. Alberto fue a buscar a Sergio Massa para salir de la crisis'. 'Durante estos 4 años el gobierno ha destruido al país'.

-'La provincia de Buenos Aires tiene problemas que no empezaron en 2015, pero el gobierno los empeoró. La gobernadora garantizó que las políticas generen el peor daño en la provincia de Buenos Aires'.

A pesar de la inyección del Gobierno, el consumo no levantará antes de octubre - 12/07/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 2

Juan Strasnoy Peyre

Estiman que el gasto de los hogares será 7% menor al de 2015 y que la actividad no repuntará

El plan oficial de campaña, que tiene como prioridad absoluta la estabilidad del dólar e incluye el relanzamiento del Ahora 12 y los créditos Anses, y los subsidios a la compra de autos y motos, no será suficiente para recuperar el consumo privado antes de las elecciones. Un informe de la consultora Radar proyectó que su nivel antes de la primera vuelta será 7% menor al de 2015. Con ese panorama, y a pesar del rebote de abril, Analytica estimó que, en un escenario optimista, apenas podría esperarse que la actividad económica se mantenga estable en el segundo semestre y planteó que las principales variables llegarán con un marcado deterioro respecto de las presidenciales anteriores.

Conscientes de las limitaciones que tendrán, en el comando de campaña del oficialismo diseñaron un discurso que evita referirse a la situación económica y pone el acento en la polarización.

Mientras, abre pequeños paréntesis en el plan de ajuste fiscal para desplegar el paquete de medidas de "alivio" con la intención de generar la sensación de que en los meses previos a los comicios la crisis empieza a

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

ceder. Pero los privados, desde distintas bandas del espectro económico, descartan que vaya a tener un impacto significativo.

La actividad comenzó con importantes caídas interanuales y algunos rebotes mensuales apoyados en el veranito cambiario de enero y febrero y la estabilidad de los últimos meses. Para Analytica, la consultora que dirige Rodrigo Álvarez, “no es más que el producto recuperando (apenas) parte de lo perdido desde la crisis de 2018” pero no hay perspectivas ciertas de reactivación.

“No creemos que la recuperación de los salarios, de existir, pueda compensar la caída de crédito y en el mejor de los casos la economía se mantendría estable.

En tanto, un nuevo episodio de volatilidad cambiaria podría echar por tierra lo poco que se ha venido recuperando. El esquema es de una fragilidad inusitada”, indicaron.

De acuerdo a su modelo de predicción del producto bruto no agropecuario (que representa el 90% del PBI), la firma estimó que los motores del consumo no traccionarán con fuerza a la economía de acá a octubre. Con paritarias al 35%, calculó un piso de 3% mensual para los salarios en el segundo semestre, contra una proyección del IPC del 41% para 2019 (en un escenario de calma cambiaria) que promediara 2,5% mensual entre junio y diciembre.

Así, no habría un empuje suficiente del salario real, que representa el 85% de los ingresos familiares.

Según datos del IET, en junio el poder de compra se ubicó 16,4% por debajo de noviembre de 2015 luego de 19 caídas interanuales consecutivas, que lo llevaron a su menor nivel en más de una década.

La expectativa de Analytica no es mejor para el crédito: “No vemos un gran repunte hacia fin de año ya que la única relajación fue una baja de 3 puntos de los encajes, que equivale a un cuarto de punto del producto, mientras que el volumen total cae a tasas superiores al 30% interanual”.

En ese marco, Radar, la firma que encabeza la economista Paula Español, destacó que “a diferencia de las elecciones de 2017, cuando los indicadores mostraban cierta recuperación, este año el consumo aún no encontró piso y lo más probable es que llegue a las elecciones mostrando, todavía, caídas interanuales”. Según sus previsiones, el consumo privado total se ubicaría en el tercer trimestre casi 7% por debajo del mismo período de 2015 y 3,5% abajo del mismo lapso de 2018.

En 2017, cuando Cambiemos ganó las legislativas, se ubicaba 2,2% por encima de 2015.

Para esta consultora, otros indicadores mostrarían en octubre datos aún más preocupantes. Las ventas minoristas se ubicarían 19% abajo del nivel de 2015, si caen en ese mes 3,7% interanual (menor al 12,4% del primer semestre).

Las compras en supermercados caerían 26% en cuatro años, “lo que da cuenta del fuerte impacto que ha tenido la pérdida de ingresos reales en materia de consumo masivo”. Además, el patentamiento de autos, que en 2017 volaba 32% por encima de 2015, sería este año 31% menor al nivel de las presidenciales pasadas.

Aún con pax cambiaria, la economía jugará en contra de las chances de Mauricio Macri.

Analytica calculó que en los cuatro primeros meses de 2015 el salario real crecía al 2% interanual y en el mismo lapso de 2019 caía al 11%. El crédito real al sector privado bajaba al 4% y este año cae al 35%. El empleo asalariado privado registrado disminuía al 0,3% y ahora lo hace al 2,5%. La confianza del consumidor subía al 37% y hoy retrocede al 20%, mientras que la actividad caía al 0,2% y en 2019 lo hace al 5,2%.

Sin un fuerte rebote del salario y del crédito, la economía se mantendría estable y sin reactivación

El patentamiento de autos será este año 31% menor al nivel que había cuando ganó Macri

Dólar perforó los \$43: persiste oferta del agro (u\$s100 M) - 12/07/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 3

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

AYUDAN LAS SEÑALES DE LA FED, ANTE UNA PRÁCTICAMENTE CONFIRMADA BAJA DE LAS TASAS DE INTERÉS

Juan Pablo Marino

Se agregan además los u\$s60 M diarios que licita el BCRA a cuenta del Tesoro. También hacen lo suyo las elevadas tasas en pesos, que fomentan las apuestas por el ya conocido "carry-trade".

Como sucede desde hace más de dos meses, el dólar mantuvo ayer su tendencia de debilidad y volvió a perforar los \$43, ubicándose un 8,5% por debajo de su máximo registrado a fines de abril. Producto de mayores apuestas de "carry-trade", lo que se traduce en mayor oferta, el billete cedió otros 17 centavos a \$42,92, muy cerca de su menor valor en casi 12 semanas. En tanto, el mayorista descendió 12 centavos a \$41,70, condicionado por los ingresos del sector exportador que, según fuentes del mercado, liquidó en la rueda unos u\$s 100 millones, al igual que el miércoles. A la oferta del agro, se sumaron los u\$s60 millones diarios que el BCRA licita a cuenta del Tesoro.

Con la nueva baja de ayer, la cotización mayorista alcanzó su menor valor en los últimos tres meses, testeando en ciertos pasajes de la jornada el piso de \$41,50 (llegó a marcar un mínimo intradiario de \$41,57). Desde ABC Mercado de Cambios, comentaron que "la figura de soporte de \$41,50 por ahora se viene manteniendo con fuerza. Ya ha rebotado varias veces en los últimos días una vez que se acerca a ese nivel. Habrá que ver si este viernes (por hoy) respeta ese piso o si la tendencia a la baja se profundiza y lo rompe". "Vemos bien al mercado porque el dólar está controlado y permite jugar con otras variables, atento a lo que hace el Banco Central con tasas y liberación de liquidez. La leve baja en activos es normal por el arrastre de ganancias en los últimos tiempos", explicó un agente de la banca privada.

Mientras tanto, el BCRA convalidó una nueva baja (esta vez de 32 puntos básicos) en la tasa de referencia de las Leliq, que se ubicó en promedio en el 59,161%, a poco más de un punto porcentual del piso establecido por el COPOM para todo julio (58%). La autoridad monetaria colocó Leliq por \$252.350 millones mediante dos subastas. A partir de esta operatoria se generó una expansión de liquidez de \$7.964 millones.

Por otro lado, el dólar en el mundo cayó ayer después de que el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, mantuvo la puerta abierta a un recorte de las tasas de interés. Desde mediados de mayo, el índice dólar ha caído un 1,6% y el billete verde se ha desvalorizado un 2,6% frente al yen. Powell apuntó a una extendida debilidad global que está empañando las perspectivas de la economía estadounidense, en medio de la incertidumbre generada por la guerra comercial con China y otras naciones. Ayer, en su segundo día de audiencias en el Congreso, el funcionario básicamente repitió sus conceptos del miércoles. Los comentarios hicieron poco por cambiar las perspectivas del mercado, los operadores esperan un recorte de tasas en la reunión de este mes. Contra una cesta de otras monedas referenciales, el índice dólar bajaba levemente a 97,06 unidades, tras caer a su menor nivel desde el 5 de julio.

En tanto, el dólar "blue" repuntó 40 centavos a \$43,20. En la plaza de futuros del ROFEX, los plazos bajaron en promedio unos diez centavos, con un volumen de u\$s1.359 millones. Los plazos más cortos concentraron casi el 40% del total operado. Los precios finales para los meses de julio y agosto, cedieron a \$43,00 y \$44,88; con tasas del 56,89% y 54,58%, respectivamente. En el mercado de dinero entre bancos, el call money operó en 58,5%. En tanto, las reservas brutas del BCRA repuntaron u\$s112 millones a u\$s63.667 millones.

Por otra parte, entonado por nuevos récords en Wall Street, el S&P Merval superó por primera vez los 43.000 puntos, aunque con el correr de las horas se fue desinflando, mediante tomas de utilidades, para culminar la jornada con una leve suba. El indicador avanzó apenas 0,1% a 42.856,29 puntos, tras alcanzar un récord

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

intradiario de 43.292,62 unidades. La toma de ganancias ensayada por el panel líder fue previsible ante la firmeza de los activos en las últimas semanas, y pese a las atractivas tasas que avala diariamente el BCRA.

Entre los principales incrementos se destacaron Transportadora de Gas del Sur (+5,6%), Transener (+3,3%) y BBVA (+2%). Del lado opuesto, las principales caídas de la rueda las anotaron Grupo Financiero Valores (-3,5%), BYMA (-2,3%) y Grupo Supervielle (-1,9%). El monto operado en acciones subió con fuerza y alcanzó los \$1.389 millones.

El riesgo país argentino avanzó 0,13% a 787 puntos básicos, luego de testear la franja de los 770 puntos en anteriores jornadas y tras trepar a los 1.014 puntos a inicios de junio. En ese marco, los títulos en dólares cayeron hasta 0,6% (AE48), culminando la jornada con rendimientos que oscilan entre 6,35% y 15,44%. “Los bonos en dólares perdieron algo de la fuerza que venían mostrando y cayeron entre 25 y 35 centavos a lo largo de toda la curva”, comentaron desde el Grupo SBS. Mientras tanto, sigue firme el segmento de bonos en pesos, especialmente los indexados (CER), que lograron ayer alzas de 1,5% en promedio. Por su parte, las tasas de las Lecap volvieron a subir, 50 puntos básicos en el tramo medio y más de 100 puntos en el tramo largo.

Libera hoy el FMI los u\$s5.400 millones - 12/07/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 2

CORRESPONDEN AL SEGUNDO DESEMBOLSO PACTADO PARA 2019

El Gobierno de Mauricio Macri se garantizará con este dinero cumplir con todos los vencimientos pactados para este año. También podrá abastecer al fondo de u\$s9.000 M para combatir eventuales corridas cambiarias.

El directorio ejecutivo del FMI avalará hoy el segundo desembolso del año para la Argentina, luego de que el país haya aprobado las metas fijadas para el segundo semestre del año. Serán unos u\$s5.400 millones, que luego de la ratificación de hoy serán girados la semana próxima para que se sumen a las arcas de las reservas del Banco Central. Con este dinero el Gobierno de Mauricio Macri podrá cerrar su gestión 2015- 2019 sin haber entrado en default. Tendrá, además, la garantía de que el seguro por u\$s9.000 millones habilitado por el Fondo Monetario para que se puedan enfrentar corridas cambiarias continuará financiado, con lo que Macri se asegura además que podrá manejarse hasta las elecciones de octubre y el eventual balotaje de noviembre con armas sólidas para enfrentar ataques especulativos contra el peso.

La habilitación del dinero había sido anunciada el lunes por el director a cargo del organismo, David Lipton (luego de la renuncia de Christine Lagarde), quien a través de un comunicado había expresado: “Me complace anunciar que el personal técnico del FMI y las autoridades argentinas llegaron a un acuerdo sobre la cuarta revisión del programa económico respaldado por el acuerdo stand by. Sujeto a la aprobación del directorio ejecutivo, la Argentina tendría acceso a u\$s5400 millones”. El ahora titular del organismo continúa “elogiando” al Gobierno argentino “por sus continuos esfuerzos y la implementación firme de su programa de política económica”. Consignó Lipton que “las autoridades completaron todos sus objetivos fiscales, monetarios y de gasto social en el marco del programa respaldado por el FMI en el contexto de esta revisión”. Dijo además que “las políticas económicas de la Argentina están dando resultados. Los mercados financieros se estabilizaron en mayo y junio.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Se espera que la inflación, aunque se mantenga en niveles altos, continúe cayendo en los próximos meses. La posición fiscal y externa sigue mejorando. También hay indicios de que la situación económica está mejorando en el segundo trimestre”, siguió indicando el comunicado que es una breve síntesis de la revisión técnica que se conocerá de manera completa una vez que el directorio analice el caso argentino. Al respecto, se informó que hoy se llevará a cabo la reunión de directorio, paso necesario para obtener el desembolso de los fondos.

Los u\$s5.400 millones se suman al préstamo otorgado por el organismo hace un año por un total de u\$s57.000 millones. Aún quedan tres envíos más para cerrar el stand by. El FMI ya había liberado el primer desembolso del año en abril pasado, autorizando el giro de unos u\$s10.800 millones. Con el desembolso pactado para la semana próxima, el FMI habrá enviado ya al país desde junio del año pasado, unos u\$s44.600 millones. Restarían para completar el acuerdo unos u\$s12.700 millones que, si se aprueban las futuras revisiones, ingresarían antes de fin de año, completando los u\$s57.300 millones del total del stand by firmado con el organismo en 2018. El desagregado incluyó unos u\$s15.000 millones en junio de 2018, u\$s5.031 millones en octubre y u\$s7.619 en diciembre de ese año. En lo que va de 2019 fueron girados u\$s10.870 millones en abril. En teoría, aun utilizando los u\$s9.000 millones pactados con el FMI para contener el dólar, al Gobierno le sobraría el dinero para cerrar sus obligaciones financieras hasta el primer semestre del próximo año. Será tarea de la futura gestión renegociar, o no, el acuerdo firmado en junio pasado (ampliado y modificado en septiembre de 2018), para eventualmente conseguir otros u\$s10.000 millones y cerrar todo 2020.

Misión

El Gobierno deberá esperar ahora que desde el FMI se programe la próxima misión pactada con el organismo para la revisión del tercer trimestre de 2019. Se estima que la visita de Roberto Cardarelli y el grupo que fiscaliza habitualmente el caso argentino llegará al país en la segunda quincena de agosto. Será la primera de las misiones que tendrán como jefe máximo al actual responsable interino del FMI, David Lipton. El economista norteamericano había sido hasta abril de este año, enemigo de liberar los u\$s6.000 millones para contener eventuales corridas contra el dólar. Sin embargo no tuvo reparos en aprobar las metas del segundo trimestre.

Aval. Luego de haberse opuesto al fondo "anticorridas", David Lipton firmó todos los papeles para que la Argentina reciba los u\$s5.400 M.

Más dólares para la Argentina: el Banco Mundial prestará US\$500 millones - 12/07/2019 La Nación - Nota - Economía - Pag. 18

Francisco Jueguen

Se usarán para fortalecer al sector privado y para mejorar la AUH

En momentos de relativa calma del dólar en el mercado cambiario local, y cuando el Fondo Monetario Internacional (FMI) se apresta a realizar un nuevo desembolso dentro del programa stand-by (SBA) que mantiene con el país por US\$57.000 millones, el Banco Mundial anunció ayer que –tras la aprobación de su directorio– destrabó otro giro de US\$500 millones para el país.

El banco multilateral informó a través de un comunicado que esos fondos son “para apoyar a la Argentina en su proceso de recuperación económica con el fin de promover un crecimiento inclusivo liderado por el sector

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

privado". Este préstamo, indicaron, completa un apoyo presupuestario de US\$1000 millones, cuyo primer desembolso se concretó en noviembre de 2018.

"Con el fin de proteger a los hogares más vulnerables, se busca mitigar los impactos inflacionarios al mantener el poder adquisitivo de programas sociales como la Asignación Universal por Hijo (AUH), y se continúa apoyando los esfuerzos por brindar servicios de salud de manera equitativa en las provincias", afirmó Jesko Hentschel, director del Banco Mundial para la Argentina, Paraguay y Uruguay, en el comunicado oficial.

En el mismo camino, el board del FMI se reunirá hoy para analizar el caso argentino y destrabar otro desembolso a la Argentina por US\$5400 millones. Es el penúltimo de este año. Por ese mismo monto, habría otro giro del organismo que ahora dirige David Lipton en septiembre. La semana pasada, el director interino manifestó públicamente su apoyo al programa elaborado con la Argentina, dijo que la economía se está recuperando y que la inflación se desacelera.

En el Banco Mundial dieron algunos detalles técnicos sobre el préstamo que llegará al país. Según informaron, el Financiamiento Programático para Políticas de Desarrollo por US\$500 millones es de margen variable, reembolsable en 32 años y cuenta con un período de gracia de siete años.

En el Gobierno celebraron el financiamiento. "El Banco Mundial aprobó el financiamiento de US\$500 millones para la segunda etapa del Programa Política de Desarrollo de Crecimiento Inclusivo, alineado con el programa de estabilización macroeconómica y en el marco de los objetivos priorizados por el gobierno nacional", indicó el Ministerio de Hacienda en un comunicado.

"La operación se realizará bajo la modalidad de un Préstamo Programático de Apoyo a Políticas de Desarrollo, que consiste en un instrumento de rápido desembolso para brindar respaldo presupuestario a reformas prioritarias de los países. Su principal objetivo es mejorar el nivel de vida del país a partir del fortalecimiento de las bases para el crecimiento liderado por el sector privado, el refuerzo de las redes de seguridad social y la mejora de la equidad fiscal", señala el comunicado oficial.

El programa aprobado por el Banco Mundial, informó el Gobierno, se estructura en dos pilares. El primero prevé medidas que abordan las "distorsiones" y "nivelan el campo de juego" para el crecimiento liderado por el sector privado a partir de la radicación de empresas nacionales y extranjeras. "Se promoverá la competencia, el comercio, el surgimiento de nuevas empresas, el acceso al financiamiento y el desarrollo del sector de energías renovables", estimaron en el Ministerio de Hacienda, sin mayores detalles.

"El segundo pilar generará acciones que contribuirán al fortalecimiento del sistema de protección social y a la mejora de la equidad fiscal para proteger a los sectores más vulnerables de la población, sosteniendo el gasto en asistencia social y destinando, en caso de ser necesario, recursos adicionales al financiamiento de programas de asistencia que sean más efectivos", indicaron. En este caso, en Hacienda recalcaron que se buscará "proteger el valor real" de los beneficios de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

"Asimismo, se prevé afrontar la fragmentación de los sistemas de protección de la salud y sociales a fin de garantizar el acceso efectivo y eficiente a los más vulnerables, al tiempo que reduce las superposiciones y los costos de gestión al actuar como estabilizadores automáticos eficaces", completaron las fuentes de la cartera que conduce Nicolás Dujovne.

DÓLAR Y TASA SIGUEN EN BAJA

12 de julio de 2019

El dólar y la tasa de referencia local dieron ayer un nuevo paso atrás, consolidando la calma que ganó al mercado en las últimas semanas. La cotización promedio del billete para la venta al público cayó 18 centavos, al cerrar a \$42,91, y la mayorista retrocedió 12 centavos al quedar en \$41,70, en una jornada en la que se operaron US\$797 millones al contado, monto 5% inferior al de la rueda previa. Este dato confirma que la debilidad del billete no solo proviene de su depreciación mundial, sino que es apuntalada además por una demanda adormecida. En este contexto, la tasa de las Leliq cedió del 59,48 al 59,16% anual, es decir, a solo 116 puntos del piso del 58% que el BCRA le fijó para este mes.

Hacienda adelanta el resultado fiscal para que coincida con la decisión del FMI - 12/07/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 4

Mariano Cúparo Ortiz

La publicación de los números del ajuste se anticipó 10 días

El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, presentará hoy, a las 10:30 en conferencia de prensa, el resultado fiscal de junio, que además mostrará el desempeño del ajuste durante el segundo trimestre. La fecha de la presentación se adelantó 10 días y ahora caerá en consonancia con la reunión del Directorio del FMI, que es el último requisito previo al desembolso de US\$5.400 millones correspondientes a la cuarta revisión del acuerdo stand by.

Una de las preguntas entre analistas era, ayer, si habrá alguna novedad que haga que las metas fiscales sean algo más amigables.

Otra pregunta, algo más fácil de responder, es si Hacienda logró cumplir en el segundo trimestre.

La expectativa es que sí, aunque ya para la totalidad del año la expectativa es que el rojo primario quede por encima del 0,5% de déficit que los ajustadores pactados con el Fondo permiten. En ese sentido, el Fondo SBS prevé un negativo primario de 0,8%, la consultora LCG también uno de 0,8% y Economía & Regiones uno de 1%. Si se diera esa última proyección, el déficit total terminaría el año en 4,3%. Es decir, una reducción respecto al 6,1% en el que terminó el 2018 pero todavía un rojo pronunciado.

Hasta acá, mirando el período 2015-2018, el ajuste fiscal no logró buenos resultados. En 2015 el déficit total cerró en 5,9% del PBI. En 2016 saltó a 6,7%, por el impacto de la recesión posdevaluación sobre la recaudación tributaria. En 2017 terminó con un idéntico 6,7% por el efecto electoral, que vino con shock de gasto público keynesiano. En 2018 cerró en 6,1%. El esfuerzo fiscal se notará, entonces, recién en el 2019. Justo el año electoral, que tendrá una caída del PBI en torno al 2%.

En lo que coinciden los analistas es en que, incluso incumpliendo las metas al terminar el año, si es que el FMI efectivamente no las hace más amigables, de todas formas no habrá impugnación y se otorgarán todos los desembolsos, ya que en lo que va del año el ajuste se ve con claridad.

El economista de la Universidad de La Plata, Francisco Eggers, considera que el Fondo juega sus fichas a que el Gobierno tenga un buen desempeño electoral, de manera tal que haya continuidad en la política económica después de diciembre. Dijo: "El FMI ya está tan jugado con esta gestión que está dispuesto a aceptar que ahora el ajuste afloje un poco, con tal de que se ajuste después de las elecciones. Para el FMI sería un golpe muy grande que este gobierno pierda".

Y agregó: "Supongo que van a tratar de presentar el número más decente posible. La base caja da para eso, para postergar algunos pagos y cumplir la meta del cierre de trimestre. Además puede llegar a ser el último número fiscal antes de las PASO". En ese sentido, Eggers se refirió a la diferencia entre base devengado, que es

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

el asiento contable, sin la posibilidad de postergar el pago de algunos gastos para cumplir la meta pactada, y el base caja que publicará hoy Hacienda, que sólo toma en cuenta los pagos efectivamente realizados.

Hacienda cumpliría la meta del segundo trimestre pero la del 2019 genera dudas
Dujovne dará a conocer el seguimiento de la meta fiscal

Crece la pelea entre el Gobierno y los empresarios con el sindicalismo K - 12/07/2019 Clarín - Nota - Tema del Día - Pag. 3

El frente gremial . Conflictos en el sector público y el privado

Macri calificó de "patoteros" a Moyano y a los jefes de pilotos y bancarios, enfrentados a sectores empresarios. Los dirigentes, alineados con Cristina, se consideraron "víctimas selectas".

For export. Mauricio Macri durante la entrevista con el periodista Marcelo Longobardi, que será emitida el próximo domingo por la cadena estadounidense CNN en Español. CNN

La pelea entre el Gobierno y los empresarios, por un lado, y el sindicalismo enrolado con el kirchnerismo, por el otro, escaló un peldaño más, a tono con el recalentamiento de la campaña electoral. El primero en aludir al tema de los conflictos gremiales que recrudecieron en los últimos días fue Mauricio Macri. En un adelanto de una entrevista que concedió a la cadena CNN, Macri castigó a Hugo Moyano, uno de sus blancos preferidos de los últimos años. "Cuando él cobra las cosas que cobra para su gremio, por izquierda, por derecha, lo que hace es dejar a mucha gente sin trabajo", dijo el Presidente. Moyano no fue el único mencionado en esa entrevista televisiva. Sergio Palazzo, jefe del gremio bancario y uno de los sindicalistas más cercanos a Cristina Kirchner, también quedó en boca del Presidente. "Palazzo es un prepotente y quiere avanzar sobre un sistema que desde la tecnología le mejora el servicio a la gente, porque ahora hay gente que en estas plataformas digitales nuevas puede colocar su dinero a interés por día y vamos todos a pagar en forma electrónica", dijo Macri. De ese modo, el Jefe de Estado se metió en la pelea que protagonizó esta semana Palazzo con la plataforma web Mercado Pago, propiedad de Mercado Libre, del empresario Marcos Galperín. En esa escaramuza, Palazzo reclama que sus trabajadores sean encuadrados como empleados bancarios con el argumento de que la plataforma de pagos hace un negocio financiero. "Quiero ser el Moyano del sistema financiero", le dijo Palazzo a Clarín cuando comenzó con esa avanzada. Galperín no quiso quedarse atrás en la polémica del día. Con ironía, comentó una nota periodística en la que se mostraban fotos de la nueva sede corporativa de su empresa. "ÚLTIMO MOMENTO! Desgarradoras imágenes desde donde los salvajes capitalistas de Mercado Libre continúan precarizando el empleo. Ampliaremos", escribió en su cuenta de Twitter. Macri también castigó a Pablo Biró, titular del gremio de pilotos de aviones. Biró es un dirigente ultrakirchnerista que manifestó en repetidas oportunidades su intención de perjudicar al Gobierno y que la semana pasada, en el inicio del feriado largo, organizó protestas "contra la política aerocomercial de Macri" y sin ningún motivo puntual, que perjudicaron a miles de pasajeros. Sobre Biró, el Presidente dijo que "debería darle vergüenza lo que hace". "Hay un 90 y pico por ciento de los argentinos que aún todavía no vuela con frecuencia, a pesar de la revolución de los aviones, porque tiene que pagarle a Biró todos sus privilegios e ineficiencias que cuestan miles de millones de pesos por mes", disparó. El presidente afirmó que "Aerolíneas Argentinas hoy le sigue costando a los millones de argentinos que no vuelan más de 2.000 millones de pesos por mes, y este señor no sólo no se pone a ayudar para que los argentinos no tengamos que poner ese dinero que necesitamos para mejorar la educación, llevar cloacas y agua potable a la gente que no las tiene, sino que se opone a la llegada de otras líneas aéreas, es una cosa disparatada", resumió. Las duras declaraciones del Presidente generaron

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

una respuesta de la agrupación sindical que lidera Palazzo e integra Biró, la Corriente Federal de Trabajadores de la CGT. En un comunicado, la Corriente sostuvo que Palazzo y Biró son "víctimas selectas de una campaña furibunda de agresiones gubernamentales, empresariales y mediáticas". El domingo, la protesta de Biró había generado una inusual reacción de empresarios. La iniciativa fue lanzada desde la cuenta de Twitter del Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA) y luego fue replicada desde las cuentas de dueños y directivos de compañías de las más destacadas del país. "Rechazo total a medidas abusivas del Sindicato Pilotos y Cabina que toman a la sociedad como rehén, conspiran contra la creación de empleo argentino y en nada suman a la defensa de los derechos de los trabajadores", decía ese texto. Aunque están unidos por la alineación al kirchnerismo por parte de sus máximos dirigentes, los conflictos de pilotos y bancarios tienen raíces distintas. Los primeros se oponen a una flexibilización del mercado aéreo que les permitiría a empresas de origen extranjero, como LATAM, usar más aviones con matrículas no argentinas para las rutas internacionales que toquen el país. El Gobierno dio un paso en esa flexibilización cuando la ANAC definió que LATAM podría incorporar aviones con matrícula extranjera para sus vuelos a Miami. Los bancarios, en cambio, reclaman un reencuadramiento de un grupo de trabajadores. Ese es el mismo motivo de otro conflicto violento que estalló esta semana, cuando sindicalistas de diferentes gremios se enfrentaron a tiros y quemaron vehículos frente al frigorífico Ecocarnes S.A, en la localidad bonaerense de San Fernando. En línea con lo que dijo el Presidente, el ministro de Producción y Trabajo de la Nación, Dante Sica, se refirió a esa pelea. "Repudiamos estas prácticas mafiosas; que muchos sindicatos siguen utilizando para poder ganar encuadre, más afiliados. Estamos poniendo un coto a eso", dijo Sica.

La Argentina va a estar apoyando un modelo de desarrollo contra este tipo de actitudes prepotentes, patoterías". Mauricio Macri Presidente de la Nación

Somos víctimas selectas de una campaña furibunda de agresiones gubernamentales, empresariales y mediáticas" Corriente Federal de Trabajadores Moyanismo

Repudiamos estas prácticas mafiosas, que muchos sindicatos siguen utilizando para ganar encuadre y afiliados". Dante Sica Sigue en página 4 Ministro de Producción

LOS ÚLTIMOS ESCÁNDALOS GREMIALES

Un paro aeronáutico en la víspera del fin de semana largo

La decisión de Pablo Biró, el titular de APLA (Asociación de Pilotos), el sindicato de pilotos, provocó el viernes pasado cancelaciones y demoras en los vuelos con partida prevista desde el Aeroparque Jorge Newbery y el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Los gremios que impulsaron la medida responden políticamente al kirchnerismo y son los que más visiblemente ya están en campaña. El líder del frente sindical es Pablo Biró, quien maneja APLA y tiene como principal aliado a Hugo Moyano.

Los bancarios contra Mercado Libre

"Vamos a reclamar el encuadramiento de todos los trabajadores que operan y venden servicios financieros, que es nuestro convenio. No voy sólo por Galperin, voy por ese encuadre. Entre ellos, claro, está Mercado Libre y Mercado Pago, que hacen esas actividades" dijo el titular de La Bancaria, Sergi Palazzo. El Gobierno y la empresa emitieron comunicados. "El camino es el diálogo y el trabajo. Debemos tener el mismo objetivo: generar más y mejor empleo", dijo Lucas Fernández Aparicio, secretario de Trabajo.

Dos heridos de bala por la interna en un frigorífico

Una pelea por una interna gremial se desencadenó el miércoles en un frigorífico ubicado en la localidad de Virreyes, San Fernando. Trabajadores del lugar fueron atacados por miembros de un sindicato que quiere

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

tomar el control de la planta, y con los que ya se sucedieron otra serie de incidentes la semana pasada. Autoridades policiales informaron que los agitadores pertenecían a la Federación de la Carne, a la organización Barrios de Pie, a la CTA y al gremio ATE. Desde Barrios de Pie negaron haber participado.

Tiroteo en Vaca Muerta: detuvieron a un jefe de la UOCRA

La Justicia de Neuquén le impuso 6 meses de prisión preventiva al dirigente de la UOCRA Juan Carlos Levi por los hechos que ocurrieron el 5 de junio en Vaca Muerta cuando se registraron 7 heridos y alrededor de 50 disparos en un yacimiento operado por Shell. Unas 20 personas atacaron a un delegado que terminó con heridas en la cabeza y fue trasladado hasta el hospital Regional de Neuquén. El gobernador, Omar Gutiérrez, aseguró que no volverá a suceder.

Perfil

Sergio Palazzo

Titular del gremio bancario

Sergio Palazzo nació en Guaymallén y fue empleado del Banco de Mendoza. Allí empezó a militar en el sindicalismo y en la UCR. Se abrió paso en un gremio peronista y llegó a la cúspide cuando metieron preso al jefe de La Bancaria, Juan Zanola. Luego se pasó al radicalismo K, de la mano de Leopoldo Moreau, y se vinculó con la corriente que lidera Hugo Moyano.

“Quiero que todos los trabajadores de las fintech se encuadren como bancarios. Si están prestando servicios financieros, tienen que estar dentro de La Bancaria, y de nuestro convenio colectivo de trabajo. Por las buenas o por las malas. Quiero ser el Moyano del sistema financiero. No quiero sólo a los trabajadores de las fintech, también a los que trabajan en un supermercado dando servicios financieros”.

Perfil

Pablo Biró

Jefe de la Asociación de Pilotos

Cuarta generación de comandantes de avión, comenzó a destacarse en el ámbito gremial durante el kirchnerismo, cuando llegó a la vicepresidencia de APLA acompañando al moyanista Jorge Pérez Tamayo. En 2012, tras la ruptura entre el líder camionero y Cristina Kirchner, el piloto se acercó a La Cámpora, enfrentó a Pérez Tamayo y le sacó el gremio.

“El Gobierno impulsa un plan orquestado para destruir a Aerolíneas. Si no tenés una conducción política que ponga los intereses nacionales al servicio de la comunidad no vas a tener un desarrollo **industrial**, un comercio exterior ordenado, sólo vas a tener deuda y entrega. Tenemos un gobierno que tiene mandato por cuatro años está tomando deuda por cien”.

UE-Mercosur: "no habrá letra chica" prometen a provincias - 12/07/2019 Ambito Financiero - Nota - Economía - Pag. 6

BUSCA EL GOBIERNO SUMAR ADHESIONES AL ACUERDO

Carlos Lamiral

Dante Sica y Jorge Faurie se reunieron con los 24 ministros de Producción de las provincias para explicarles el entendimiento. Dicen que las exportaciones subirán 12 %.

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

El Gobierno nacional comenzó con la tarea de seducir a las provincias para que apoyen el acuerdo de entre el Mercosur y la Unión Europea. El canciller Jorge Faurie y el ministro Dante Sica se reunieron en el Palacio de Hacienda con los 24 ministros de Producción provinciales y prometieron que no va a haber “letra chica”. O dicho de otra manera, que los gobernadores no van a tener sorpresas posteriores sobre lo acordado. También les dijeron que las exportaciones de las economías regionales podrían subir un 12%.

El clima entre los funcionarios de ambas partes fue bueno. Hubo un medido respaldo a la negociación y los ministros se llevaron abundante información sobre potencialidad de inversiones.

La ministra de la Producción de Santa Fe, Alicia Ciciliani, planteó la necesidad de “arreglar los problemas de la macroeconomía” para que lo prometido por el Gobierno nacional funcione. Por ello, relativizó la importancia que tienen los impuestos provinciales y municipales en los costos de las empresas. “Esto puede salir bien, pero si sale mal se va a primarizar la economía”, advirtió la funcionaria en medio del encuentro, según dijo a este diario.

La reunión estaba convocada para las 15:30 pero arrancó un poco más tarde. El corto tramo de la calle Balcarce, entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, que se usa de estacionamiento está cerrado por arreglos y los ministros tuvieron algunos problemas para dejar sus autos. Faurie y Sica los convocaron seguir en contacto de manera permanente, para tenerlos al tanto de lo que se está haciendo. Según señaló Siciliani “el acuerdo todavía no está firmado”. Para la funcionaria, lo que presentó el Gobierno es el final de la negociación. Y en rigor, el texto se está depurando. Para lograr una redacción final lo están revisando abogados. Luego tiene que ir a una traducción a los idiomas de los países que van a tomar parte. La ministra entiende que recién cuando comience el debate parlamentario se va a estar ante el texto definitivo.

En otro aspecto, la funcionaria santafesina también consideró que “los estándares laborales de Europa son altos, incluso mas altos que los nuestros”, de modo que por ese lado no le ve objeciones al acuerdo.

Siciliani estimó que como producto del acuerdo existe la posibilidad de que “empresas europeas alimenticias se radiquen en las provincias” con el objetivo de exportar a países de la región y que para ello tendrán que competir para ofrecer las mejores condiciones posibles.

En tanto, el fin de semana se iniciará en la ciudad de Santa Fe la Cumbre del Mercosur. El lunes se reunirá el denominado Grupo Mercado Común (GMC) integrado por técnicos. El martes se llevará a cabo un encuentro del Consejo del Mercado Común (CMC) compuesto por los cancilleres de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. También habrá una reunión de ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales y de ministros de Industria. El miércoles cerrarán los presidentes. Mauricio Macri le pasará la presidencia temporal del bloque a Jair Bolsonaro, de Brasil. Fuentes del Palacio San Martín indicaron que en la cumbre se analizarán mecanismos institucionales que permitan una entrada en vigencia de manera provisional del acuerdo con la UE, una vez que el Parlamento comunitario apruebe la parte comercial del mismo.

Reunión. Faurie y Sica, junto con los equipos técnicos que negociaron el acuerdo, dieron información en el marco del denominado del Consejo Federal de la Producción que integran los ministros provinciales.

Frutícolas reclamaron por el mínimo no imponible - 12/07/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 7

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Merino Soto

Sica recibió a las cámaras empresariales luego de reducir \$1 las retenciones

El ministro de la Producción, Dante Sica, recibió ayer a las cámaras empresariales del sector frutícola una vez anunciada la baja de los derechos de exportación que pasaron de \$4 a \$3 por dólar exportado tal cual venía reclamando la cadena. Sin embargo, volvieron a pedirle al Gobierno que incluya a más actividades de las economías regionales dentro del mínimo no imponible.

El encuentro sirvió también para repasar los problemas que arrastra el sector a partir de las retenciones, tipo de cambio y falta de reintegros a la exportación.

El funcionario adelantó que buscará soluciones en el corto plazo, pero a lo largo del año. Se entiende que en el medio estarán atravesando el proceso electoral.

No obstante, la carga patronal fue el eje de la reunión. Vale recordar que el decreto 128 publicado en febrero pasado no incluyó actividades de servicios como cosecha, empaque y poda, entre otros.

La medida apunta a “aliviar la carga fiscal” de las **pymes**, y según lo dispuesto, ningún empleador pagará impuestos por un trabajador que cobre hasta 17.509,20 pesos. Este beneficio tiene efectos para las contribuciones patronales que se devenguen a partir del 1 de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, ambas fechas inclusive, de acuerdo con el decreto.

La reducción gradual de contribuciones patronales forma parte de la reforma fiscal de 2017, pero el Gobierno decidió adelantar las fechas. La escala se había reformado el primero de enero pasado para los sectores del calzado, textil y cueros y ahora se amplió a 19.500 empresas de economías regionales de 44 sectores productivos.

“Lo que se le planteó a Sica es cómo hacemos para cambiar el actual contexto para dejar de caer y empezar a ser más competitivos.

Una de las maneras es sacarle la mochila de las cargas sociales y eso es el mínimo no imponible”, sostuvo a BAE Negocios, el presidente del Comité Argentino de Arándanos (ABC), Federico Bayá.

Fuentes del Gobierno señalaron que se está trabajando para incluir las actividades que demanda el sector de cara a las campañas de cosecha que arrancan a fin de año aunque reconocieron que primero debe ser aprobado por el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne.

El tipo de cambio también fue tema de análisis con el funcionario.

“Hoy tenemos una situación parecida previa a la primera devaluación con costos y paritarias que suben. De nuevo estamos con un atraso cambiario”, dijo Bayá.

Además del ABC también participaron: la Federación Argentina del Citrus, Cámara Argentina de Fruticultores Integrados y Cámara Argentina de Productores de Cerezas Integrados, los cuales también pidieron por la vuelta de los reintegros a la exportación y la total eliminación de los derechos a la exportación.

Preocupa en EE.UU. el acercamiento argentino con China en sectores clave - 12/07/2019 El Cronista Comercial - Nota - Valor Agregado - Pag. 6

LA MIRADA EN EL EXTERIOR SOBRE ARGENTINA

Ariel Cohén

El proyecto de inversión en un reactor nuclear gestionado en Beijing no es visto con agrado en Washington. Comunicaciones, infraestructura, datos y energía nuclear, en el foco de preocupación

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Vista desde Washington, la posibilidad de lograr un tratado de libre comercio Mercosur-EE.UU. como la que lanzaron el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, y Mauricio Macri, es una expresión de deseos.

Un primer estorbo es la propia agenda comercial norteamericana, que entre sus temas por resolver tiene la instrumentación del tratado de libre comercio que reemplazará al Nafta, la guerra de tarifas con China, el desenlace del Brexit y las elecciones del año próximo presenta muy dificultoso el inicio de cualquier diálogo.

Mientras, la frondosa agenda de relaciones bilaterales Argentina-EE.UU. se desarrolla de manera intensa, aunque con varios desafíos por delante.

Funcionarios al tanto de la relación recordaron, como ejemplo de la que la semana pasada se normalizó y entró en vigor la reintroducción de la Argentina en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), que periódicamente otorga el Congreso norteamericano para permitir el acceso de unos 500 productos a su mercado, de acuerdo con las características del país.

Otro hito, la reducción a la mitad de los aranceles al bio- diesel argentino, la porción sobre la cual puede disponer el Departamento de Comercio.

El 74% restante depende del resultado de una negociación del sector privado.

Sin embargo, la relación de la Argentina con China es la parte desafiante del capítulo bilateral, según pudo constatar El Cronista en Washington. En el marco del diálogo y cooperación, existe una conversación que se tensó con las negociaciones para la construcción y financiamiento de una central nuclear. A fines de junio, mientras en Osaka se realizaba la cumbre del G20 con la presencia del presidente Mauricio Macri se desarrollaba otra cumbre relevante.

En Beijing, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, resaltaba tras avanzar en negociaciones comerciales sobre la soja, que el área de cooperación energética de China con la Argentina “es un pilar de la relación estratégica”.

Resaltó que “hay intención de avanzar” en la construcción de una cuarta central nuclear con tecnología china. Como ya se informó, el proyecto está supeditado a que conceda un préstamo de u\$s 2500 millones de libre disponibilidad.

Fuentes argentinas reconocieron que para EE.UU. no fue una buena noticia. En un momento en el cual Washington viene presentando batalla de aranceles con la principal potencia oriental, ese tipo de inversiones no es bien recibido por la administración Trump.

“Ellos (los norteamericanos) sugieren que tengamos una especie de organismo como el CFIUS que tienen acá”, comentan.

CFIUS es la sigla de Committee on Foreign Investment in the US, un comité que analiza la calidad de las inversiones extranjeras en los EE.UU.

Se trata de un comité formado por diversas agencias que está autorizado a revisar ciertas transacciones comerciales para determinar su efecto en la seguridad nacional de los EE.UU. Bajo ese paraguas es que se impusieron el año pasado sanciones para las exportaciones de acero a Europa, México, y en un primer momento también de la Argentina. Y a China.

“No les preocupa el comercio tradicional, tampoco las importaciones de ‘baratijas’, pero creen que deberíamos prestar atención a las comunicaciones, al manejo de los datos, a las inversiones en infraestructura y en materia nuclear”, dijeron aquí en referencia a la posición norteamericana.

La Argentina canceló uno de los dos proyectos nucleares que había pactado con China, pero la desconfianza norteamericana persiste. Todos los observadores coinciden en que no se trata de un punto de ruptura en la relación, pero señalan que sí es un deseo expresado por los Estados Unidos.

Desde la mirada norteamericana, el señalamiento tiene nombre de cautela. Y recelan de la utilización del poder comercial de China para la ejecutar negocios que perjudiquen relaciones con terceros.

La mirada geopolítica no se detiene ahí. De hecho, desde la Argentina aprecian que el desarrollo del yacimiento de Vaca Muerta se volvió estratégico para empresas norteamericanas y para los EE.UU. mismos.

“Hay empresas norteamericanas que operan no convencionales en el Permian, que ya están llegando a Vaca

Reporte Informativo - Industriales Pymes Argentinos

12 de julio de 2019

Muerta. Sus competidores aquí no pueden quedarse atrás, y tampoco EE.UU. quiere quedarse a ver sin tener información ni incidencia mientras un productor de gas, potencial competidor, crece en la Argentina", señalan.

La relación de la Argentina con Beijing es la parte desafiante del capítulo bilateral con Estados Unidos

Washington reintrodujo al país en el sistema de preferencias y bajó aranceles al biodiesel

CONFLICTO

Rechazo a la regulación de 'cuota nacional en los medios

Un reclamo del gobierno de EE.UU. por la regulación de contenidos en los medios de comunicación en la Argentina podría aterrizar la semana próxima durante la visita del secretario de Estado, Mike Pompeo, a Buenos Aires. El funcionario llegará entre jueves y viernes para participar en una cumbre internacional antiterrorista, que coincidirá con el 25 aniversario del atentado a la sede de la AMIA, que dejó 85 muertos. La relación bilateral tiene en la cooperación en materia de seguridad su punto más alto. Sin embargo, al mismo tiempo, la administración norteamericana dejó trascender que en las conversaciones con el gobierno argentino podría plantear un reclamo de empresas de los EE.UU. que actúan en el país si es que el Ejecutivo no da marcha atrás con la decisión de imponer cuotas de pantalla para la producción de contenidos nacionales, mediante un decreto que redactó el Ena- com. Un borrador de la medida, que busca alentar a la industria audiovisual, y obliga a que 30% de las emisiones sean de programación elaborada en el país, estaría a la firma de Marcos Peña. La medida podría desalentar las transmisiones vía streaming de plataformas de Google, a través de YouTube, y también de Face- book, opinan en Washington. Entre las firmas de norteamericanas en el país también se encuentran Viacom (Tclefé) y AT&T-DirecTV. Fuentes del gobierno argentino reconocieron a El Cronista que se trabaja en la iniciativa pero a la vez resaltaron el buen diálogo con las partes involucradas, y que en lo que respecta a las señales de TV la medida, en los hechos, ya está siendo aplicada.